

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# **Emprendedorismo y meritocracia: El impacto en el lazo educativo.**

Laura Blanco.

Cita:

Laura Blanco (2019). *Emprendedorismo y meritocracia: El impacto en el lazo educativo*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/451>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Título de la ponencia: Emprendedorismo, meritocracia y liderazgo: El impacto en la construcción del lazo educativo

Nombre y Apellido Autor: Laura Blanco

Eje Temático: Eje 5/mesa 82

Nombre de mesa: Desafíos para la Educación y las Políticas Públicas en contextos de meritocracia y emprendedorismo.

E-mail: [lau304@yahoo.com](mailto:lau304@yahoo.com)

Institución de pertenencia: Universidad nacional del Comahue

Resumen o Abstract (máximo 200 palabras)

Lamentablemente, el abandono de la concepción de educación como derecho social no es algo nuevo en el devenir la historia educativa nacional. Bajo gobiernos de cuño neoliberal, bajo regímenes de facto o democráticos, las concepciones meritocrático y tecnocráticas delinearon las políticas educativas acompañando, por supuesto, el proceso societal más amplio. Como proyecto inconcluso e inacabado debemos señalar que, en su trayecto, encontraron resistencias y proyectos alternativos.

Pero seríamos simplistas si interpretáramos esta nueva ola neo (conservadora y neoliberal) sólo como un revival de aquellos tiempos. Por un lado, el gobierno encarnado en la Alianza Cambiemos, no asumió ni producto de una crisis ni bajo formas autoritarias y, en un corto tiempo, no sólo produjo un retroceso en todos los indicadores de bienestar social, sino que avanzó en el terreno de las ideas de una manera arrolladora y eficaz.

La educación, como dimensión estratégica, no queda afuera y lo observamos en el avance de los procesos de mercantilización en su dimensión económica y cultural.

Es propósito de esta ponencia por un lado reflexionar y compartir miradas sobre: Las rupturas y continuidades en relación a los avances mercantiles sobre la educación, las nociones de emprendedorismo y liderazgo y el impacto en la construcción del lazo social educativo.

Palabras clave (máximo 5) mercantilización emprendedorismo liderazgo meritocracia lazo social

## **Desarrollo:**

La Alianza Cambiemos irrumpió en la escena política ganando las elecciones y dejando atónitos a muchos descreídos en la posibilidad que un partido que se presentaba como “naif”, “apolítico”, y poco federal pudiera acceder al gobierno.

Si las causas de la victoria fueron más que por mérito propio por los límites y errores del kirchnerismo, si fue producto de la saturación y campaña de los medios de comunicación hegemónicos, o por las características corporativas y antiperonistas de la clase medias no es tema de esta ponencia. Consideramos de todos modos que es un debate urgente para pensar como, en Argentina, por primera vez, los grupos dominantes que históricamente accedieron al poder por golpes cívico-militares, lograron en el 2015 hacerlo por las urnas, sin golpes de mercado, ni una crisis económica que por su magnitud lo legitimara o justificase.

El cambio de época no es aislado, la oleada neoliberal recorre Europa y Latinoamérica. Es bajo estas coordenadas que debemos pensar el rumbo económico, político y educativo de nuestras sociedades.

Las condiciones en que se está desarrollando el modo capitalista de producción, en los albores del siglo XXI, se caracterizan por: concentración de riqueza y de poder en niveles nunca vistos que tienen como consecuencia la profundización de la desigualdad (cultural, social, económica); fragmentación del mundo del trabajo; saqueo y destrucción de los bienes comunes y avances científicos y tecnológicos increíbles (cercanos a los de la ciencia ficción).

Como afirma Harvey (2014) “(...) *nos encontramos en un punto de inflexión crucial de la tasa de crecimiento exponencial de la actividad capitalista, la cual está teniendo un impacto igualmente exponencial sobre los niveles de estrés y riesgo medioambientales en el seno de la ecología del capital, que insiste ante todo en mercantilizar, privatizar e incorporar cada vez más aspectos de nuestro mundo vital (incluidas las propias formas de vida) a sus circuitos*”.

Retomo la observación de Inés Izaguirre (2014) al caracterizar este siglo cuando afirma que, “*vivimos bajo un atraso, una lentitud y una precariedad asombrosas (...) en la posibilidad de producir un avance civilizatorio que supere la ajenidad con que una parte de la humanidad mira y siente a la otra*”.

¿Qué quiere decir la autora? Nos responde: “*Quienes compartimos una mirada basada en la conceptualización marxista acerca del funcionamiento de la sociedad en el modo de producción*

*capitalista, sabemos que el núcleo conceptual del problema que debe resolver todo régimen de dominio, particularmente cuando debe afrontar cambios profundos, como los que involucra un nuevo paradigma de acumulación - de capital y de poder - puede definirse como la necesidad de destruir las relaciones de autonomía que se hayan desarrollado en los sectores subordinados de la sociedad, y construir nuevos y más profundos lazos de heteronomía, que produzcan un consenso "normalizador".*

Entendemos que las clases dominantes interesadas en que las ideologías que interpelan a los hombres y nutren su sentido común, (definiendo lo que existe, es posible y es bueno) coincidan con sus puntos de vista e intereses objetivos, utilizan todo el poder de que disponen para que dichas ideologías circulen fluidamente y se distribuyan en el seno de la sociedad, entre las distintas clases y sectores de clase.

Esto lo hace a partir de repertorio de formas y prácticas culturales incluyendo todas aquellas asociadas con el conocimiento y el aprendizaje, las concepciones mentales del mundo, los juicios éticos y estéticos, los hábitos y valores culturales. La reproducción social de este modo, inculca (en sentido general pero no excluyente) formas y prácticas culturales que contribuyen a fortalecer y naturalizar las relaciones sociales de producción y reproducción dominantes.

*"Las cuestiones de la reproducción social son polémicas y resbaladizas, pero es en esa arena donde se pueden observar mejor los estragos de la producción capitalista globalizada". "Es el ámbito donde es más patente la destrucción creativa del capital en su aspecto más insidioso, al promover, como lo hace, un consumismo alienante y modos de vida individualistas que conducen a lo que equivale a poco más que codicia egoísta, grosera y competitiva, al tiempo que atribuye la responsabilidad a sus víctimas cuando fracasan (como no puede sino suceder) (Harvey 2014:194).*

Reproducción social y construcción hegemónica como nudos que nos permiten apreciar las relaciones entre las diferentes dimensiones de lo social.

La hegemonía se condensa cuando logra crear un hombre colectivo un conformismo social que adecue la moralidad de las masas a las necesidades del aparato económico de producción y por ende elabore nuevos tipos de individuos. (Portantiero 1994; Tamarit:1990). Pero no queremos caer en determinismos. La reproducción nunca es total, siempre es contradictoria, la hegemonía lo es. Pero el énfasis está puesto en las formas de la reproducción y construcción hegemónica porque entendemos que estos mecanismos están avanzando sobre la escuela bajo formas que pueden presentarse como novedosas y atractivas.

Como señalamos arriba, el avance mercantil sobre todos los aspectos de la vida es la característica de esta época. No es nuevo, es un proceso, pero podemos pensar que hay formatos, concepciones de mundo relacionadas con lo mercantil que están invadiendo el ámbito educativo con más fuerza que en el pasado.

El avance de lo mercantil no es sólo económico, pero la dimensión cultural y subjetiva de lo mercantil es la condición fundamental sobre la que la anterior se asienta.

El individualismo, la competencia, la idea posmoderna de meritocracia y la figura del emprendedor son alguna de sus manifestaciones. Claro que estas prácticas y nociones circulan, habitan en la escuela, pero bajo formas propias de la socialización capitalista.

Hasta ahora, y en esto coincidimos con Tenti (2003), la escuela y el curriculum escolar contienen miradas que, o van en contra del neoliberalismo o por lo menos no abonan explícitamente sus matrices. Sabemos por otro lado que, si pensamos a la escuela y al ámbito educativo como espacio de construcción de hegemonía, la contradicción y la tensión entre reproducción y transformación viven en ella permanentemente.

En este sentido la pregunta es acerca de las formas bajo las cuáles estas nociones pretenden convertirse en “conocimientos socialmente válidos” y/o se pretenden materializar en los contenidos y metodologías llevados a cabo por el colectivo docente en las escuelas. Nos preguntamos si hay un proyecto sistemático desde los sectores dirigentes para que, estas concepciones de mundo, que están construyendo un sentido común bajo otras formas, (a partir de dispositivos tecnológicos como las redes, medios de comunicación y bajo la materialidad de las propias relaciones sociales manifestadas en las relaciones laborales, del consumo y la reproducción de la vida cotidiana) habiten en la escuela como programa educativo. O si son programas aislados y negociados entre el Estado y los privados a fin de lucrar.

No podemos en este escrito responder esto, sino pensarlo como problema y como tendencia. Sabemos que los avances mercantilizadores en educación no son nuevos, pero los actuales no son totalmente asimilables a los anteriores.

**Las rupturas y continuidades en relación a los avances mercantiles sobre la educación.**

Tedesco, en un artículo publicado en 1983 denominado “Crítica al reproductivismo educativo” señala que en América Latina la expansión educativa estuvo ligada a la formación del Estado nación y al logro de cierta homogeneidad cultural básica siendo el Estado, y no la burguesía, el actor más dinámico. Prosigue su argumento recuperando a Germán Rama quien sostiene que “*en América Latina el Estado ha adquirido en algunos y momentos históricos una autonomía relativamente amplia con respecto a los grupos económicos dominantes y que ha jugado un papel muy activo en la definición del tipo de desarrollo social.*” (Tedesco:1983; 154).

Esta autonomía relativa es la que se fue perdiendo conforme avanzaron los proyectos neoliberales en nuestro país.

Me parece importante recuperar lo que señala Puigross, quien ubica el desarme de la visión de lo público en la dictadura y luego en el congreso pedagógico de 1986. Recordemos que en ese congreso se acordó que la educación pública podía ser estatal o privada, lo que implicó un cambio de paradigma. Luego, junto con el gobierno de Carlos Menem avanzaron sobre los temas educativos los organismos internacionales mientras avanzaba el proceso de desprestigio de la educación pública. Se introdujo un nuevo lenguaje, con conceptos como calidad, evaluación, eficiencia, que supuestamente le faltaban a la educación pública latinoamericana.

En el informe de CTERA denominado “*La privatización educativa en Argentina*” se señala que las tendencias que se venían desplegando desde hace varias décadas, afloraron con más fuerza en el contexto actual.

Explican sus autores que estas tendencias privatizadoras se expresan básicamente a través de dos formas principales: 1) la privatización en la educación pública endógena partir de la importación de ideas, métodos y prácticas del sector privado a fin de hacer que el sector público se asemeje cada vez más a una empresa y sea tan “eficiente” como ella; 2) la privatización de la educación pública (exógena), entendida como la apertura de los servicios de educación pública a la participación del sector privado a través de modalidades basadas en el beneficio económico.

Agregan que, estas influencias y relaciones no son enteramente nuevas “*pero su especificidad, direccionalidad y grado de integración con la organización estatal sí lo son*” (Informe CTERA: 201).

Respecto a la forma en que se gestó lo educativo en Argentina, como señalamos recuperando a Tedesco, podemos ver la pérdida de autonomía de lo estatal respecto a lo económico. Actualmente, en el campo de la educación están actuando, directamente, las corporaciones.

En un texto que, a mi entender es esclarecedor, Ana Castellani y Paula Canelo estudian el avance de las corporaciones en el ámbito educativo. La autora sostiene que el ámbito de la educación constituye un área de interés primordial para las elites económicas por tres motivos: La necesidad de moldear la formación de “los recursos humanos del futuro” en función de las demandas del sector productivo (demanda laboral). La posibilidad de ampliar y acceder fácilmente a un mercado que ofrece rentables oportunidades de negocios con el Estado a partir de servicios como capacitación docente, plataformas educativas, informatización de datos, edición de materiales, realización de evaluaciones estandarizadas, etc.) y por último, la difusión de ideas, valores, actitudes del ámbito empresarial para legitimar socialmente cambios en las políticas públicas que habiliten y/o amplíen el proceso de mercantilización educativa.

De acuerdo a lo que venimos sosteniendo a lo largo de estas páginas, nos inclinamos más por las dos últimas.

Pero entendemos que los discursos privatizantes, en educación, no pasan sólo para la generación de ganancias, sino por la diseminación de una visión particular del mundo, presentada como sentido común. En este contexto, Las problemáticas educativas, los asuntos pedagógicos, la función de la escuela y de los docentes circulan y se instalan en la agenda, pero desde un marco en que líderes sociales y educativos, filántropos y accionistas, junto con gobiernos y ministerios proponen, la meritocracia y el emprendedorismo, como algunos de sus fundamentos básicos.

### **El emprendedorismo como lógica subjetiva de resolución individual de la propia vida:**

¿Cómo se pretende instalar la figura del emprendedor en el ámbito educativo? ¿Qué implicancias supone?

Para desarmar la figura del emprendedor analizamos, además de la bibliografía sobre el tema (casi toda española), algunos documentos emitidos por la fundación Varkey, con quien el gobierno acordó acuerdos de cooperación desde el 2017; un estudio denominado “*El Desarrollo Emprendedor y la Escuela Media. La mirada de los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*” llevado a cabo por Rubén Cesar Gonzalo de Villalobos a pedido del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación en 2014 y el programa Enseña x argentina.

Azqueta Días de Alda realiza un interesante trabajo sobre el origen y evolución del concepto de la figura del emprendedor. En España y otros países de la comunidad europea, estas tendencias a asimilar el campo educativo bajo conceptos y principios de la lógica económica están más desarrollados y hay bastantes propuestas y trabajos al respecto. Justamente la promoción del desarrollo emprendedor ha sido foco de políticas públicas en forma intensa desde mediados de los años 80s, fundamentalmente preocupados por el alto desempleo y el estancamiento en el ritmo de crecimiento especialmente en Europa.

Podemos afirmar que fue la ciencia económica quien desarrolló la noción del emprendedor como figura protagónica del desarrollo económico. Desde Schumpeter (el origen es previo, pero no viene al caso desandar la génesis del concepto sino rastrear su sentido contemporáneo) pasando por la escuela Austriaca hasta los neoclásicos, se parte de considerar al sujeto económico como la clave para explicar el desarrollo de las sociedades.

Esta absolutización del sujeto económico se relativizó con los aportes de otras disciplinas, como la sociología. En este sentido se recupera desde esta perspectiva al sociólogo Ulrich Beck quien destaca el valor que se concede a la individualización en la que él llama la “sociedad del riesgo” y que define “como condición estructural inevitable de la industrialización avanzada” que vive en condiciones de incertidumbre (Beck, 2007, p. 10). Las instituciones clave de la modernidad, como la empresa, la ciencia y la política, no garantizan la seguridad, sino que son fuentes de riesgo en las que el individuo debe hacer frente a la incertidumbre y donde la “gente debe depender de sí misma siendo el sujeto quien se enfrenta de manera creativa a la incertidumbre social. El factor diferencial de las sociedades avanzadas se encuentra más allá del capital y la tecnología en el conocimiento.

Hacia fines de la década del '90 el “rol emprendedor” fue ganando importancia en la concepción y conceptualización de la promoción del desarrollo emprendedor. En la fundamentación del análisis de Villalobos se recupera fundamentalmente a Etzioni (1987). El foco principal de este autor está puesto en la contribución que tiene el desarrollo emprendedor en la sociedad en sentido amplio y no sólo en la economía de la misma. Según este autor, la función social que tienen los emprendedores es la de adaptar y cambiar patrones sociales obsoletos (obsolescent societal patterns) por patrones más ajustados a la realidad de un ambiente constantemente en cambio.

Otro modelo que toman es el de Shapero (1984). Este modelo hace hincapié en el individuo y sus decisiones, por eso nos parece relevante recuperarlo.

Desde esta perspectiva el emprender es el resultado de dos decisiones individuales. Citamos un párrafo, extenso, así queda claro el sentido de esto. Creemos que esta es la visión que domina, por lo menos en los documentos y programas que pudimos indagar. Como señalamos el evento emprendedor o el emprender resulta de *“la decisión de cambiar el actual estado de vida y la decisión de iniciar una nueva organización. La primera de ellas deriva de lo que puede llamarse un efecto de desplazamiento personal (personal displacement). El desplazamiento es un evento que ocurre en la vida de una persona y que dispara la decisión de cambiar el tipo de vida que llevaba hasta entonces. Aunque abundan ejemplos de efectos de desplazamiento negativos (push), tales como la pérdida del trabajo, la frustración en el actual empleo o el síndrome del “nido vacío”, existen también efectos de desplazamiento positivos (pull) como aquellas empresas iniciadas por individuos que acaban de recibirse en la Universidad, que reciben una herencia o que se identifican con un emprendedor o emprendedora a quien quieren imitar. La elección de un determinado estilo de vida es el producto de dos percepciones: la viabilidad y deseabilidad de un tipo de vida dado, concretamente creer que se puede y querer hacerlo” (Villalobo:2014;20).*

Ahora bien, lo interesante es que en ningún momento se habla de la viabilidad de los proyectos, solo se desliza la dimensión estructural o material bajo el eufemismo de recursos. La dimensión de la deseabilidad es la que está presente, y es la que hay que fomentar. Sigue el texto señalando que *“(…) la percepción de deseabilidad depende de la influencia de la cultura, la estructura socioeconómica, la familia, los pares, la educación y otras personas influyentes. Por tal motivo, tal como se señalaba unos párrafos más atrás, se observan mayores tasas de emprendedores entre aquellos países cuyas culturas valoran positivamente dicha actividad y donde las acciones relacionadas con esta actividad, tales como la toma de riesgos, la independencia y la innovación, son reconocidas por la sociedad. La influencia de la familia y de la educación sobre la deseabilidad de la opción de emprender es determinante. Resumiendo, este enfoque sostiene que el proceso de creación de un emprendimiento es un evento único que comienza cuando un individuo o grupo de individuos decide cambiar su anterior tipo de vida. La elección de un nuevo estilo de vida dependerá de las percepciones de que quiere y puede lograr ese tipo de vida”.*

El autor señala que estas percepciones están influenciadas por los antecedentes culturales, la familia, los pares, la educación y la experiencia laboral previa del emprendedor. Es acá donde la política pública debe promover el emprendedorismo como forma deseable de vida. Y afirman que debe ser el

sistema educativo quien encabece la lista, seguido por los medios de comunicación y los formadores de opinión como difusores de modelos de rol.

Villalobos afirma que el desarrollo emprendedor, específicamente en la educación secundaria, está recibiendo gran atención principalmente por el interés de los estudiantes en participar programas de formación para emprender. Sostiene que es la escuela secundaria el más determinante de los niveles educativos porque allí los estudiantes establecen un proceso de identificación y adquieren su propio sistema de aprendizaje. Asimismo, el autor afirma: *“La educación emprendedora en ese nivel no significa entrenar a los jóvenes en el armado de planes de negocios; significa alentarlos en el desarrollo de mentes abiertas y en el interés de tomar las riendas de su propio desarrollo. Esto significa alertarlos sobre la exigencia de la sociedad moderna que no solo les permitirá (o incluso forzará) hacerse cargo de ellos mismos, sino que también podrán desarrollar un interés en su propio destino y ser motivados a conducirlo.”*

La educación, desde esta perspectiva tiene que cumplir el papel de legitimador de la perspectiva emprendedora. Se tiene que constituir en el espacio de validación y legitimación del rol emprendedor.

Otro de los programas que resaltan la figura del emprendedor son los llevados a cabo por la “Junior Achievement”, fundación educativa internacional creada en Estados Unidos en 1919. Esta fundación y su programa fue estudiada por Pablo Imen en el artículo “La pedagogía del capital”.

Actualmente sus programas se dictan en 121 países y en Argentina opera desde 1991 y cuenta con sedes en CABA, Córdoba, Mendoza, Rosario, Salta, Tucumán y Misiones. Sus programas llegaron a más de 700.000 alumnos de entre 5 y 21 años provenientes de instituciones educativas públicas y privadas de todo el país.

Enseñá por Argentina forma parte de [Teach for all](#), una red global de más de 48 organizaciones financiada por corporaciones o por anónimos. Se define como *“una red de programas a lo largo del mundo que reclutan a los líderes más prometedores de sus países para atacar la desigualdad educativa”*. Pone el énfasis en el liderazgo y su espacio de intervención son lo que ellos denominan las comunidades vulnerables. Cada programa recluta a graduados universitarios con altos promedios para ejercer la docencia en escuelas de bajos recursos por dos años. Afirman que *“el sistema educativo es injusto y reproduce las desigualdades sociales”*. Esta propuesta mezcla elementos posmodernos con prácticas filantrópicas, de asistencia. El otro es la comunidad vulnerable, quienes ayudan son aquellos que vienen, provienen de los sectores favorecidos y *“quieren tener una labor social, de ayuda”*.

De este programa me interesa resaltar que, según el manual de Teach for América, el modelo pedagógico es el de “enseñanza como Liderazgo”. Se asume que las habilidades de liderazgo del docente son equiparables a las habilidades empresarias adoptando el lenguaje de la gestión para describir y promover las tareas docentes. En el caso argentino, el programa data de 2009 y se encuentra en la Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano, Córdoba y Salta y Jujuy.

Finalmente, los programas llevados a cabo por la Fundación Varkey, de los que solos diremos cuestiones muy generales pero que ameritan un mayor detenimiento.

Casi sin presencia en la Argentina a principios de 2016, en alianza con el Ministerio de Educación Esteban Bullrich esta fundación se instaló Buenos Aires y en las provincias de Jujuy, Salta, Mendoza y Corrientes. De acuerdo a las fuentes, esta Alianza nace del diagnóstico, que ya mencionamos anteriormente, de la obsolencia, burocratización, atraso y baja calidad del sistema educativo argentino. El énfasis se pone en “mejorar la capacidad de liderazgo de los directores de escuela”.

El programa se basa en la capacitación de directores con capacidad de liderazgo y capaces de crear proyectos de capacitación. Los fundamentos de este programa son complejos de analizar en el sentido que proporcionan un ámbito de trabajo colaborativo y en equipo y de relación con la comunidad educativa. Encontramos testimonios de directoras y directores que encuentran positivo este tipo de programas y que no discuten la incidencia de privados ni de corporaciones en el ámbito educativo destacando la labor en equipo y el optimismo que despierta este tipo de programa. No tenemos acceso a los contenidos ni los métodos, pero la visión del liderazgo claramente no es compatible con miradas críticas ni emancipadoras y no debe ser subestimada la llegada o potencial llegada que tienen.

Estos programas, que apelan a la construcción de una idea de liderazgo aluden a las características personales y/o grupales como el punto de partida desde el cuál pensar el trabajo docente.

En síntesis, podemos decir que el emprendedor y el líder se convierten en el sujeto social propio de la sociedad neoliberal y sus cualidades o atributos serían: la innovación, la creatividad, la búsqueda de logros. Un individuo creativo, competitivo y capaz de vivir en la incertidumbre.

Esto nos recuerda las palabras del entonces ministro de Educación Esteban Bullrich sobre los dos tipos de argentinos y las de Macri sobre los 40 millones de emprendedores.

La subjetividad neoliberal es emprendedora, pero de manera diferencial: emprenden quienes dan trabajo y emprenden quienes gestionan su vida de manera **adaptada** disfrutando de la incertidumbre. No es un problema de desigualdad, es un problema de mérito y de jerarquías.

### Algunas reflexiones:

Como señalamos al comienzo de este escrito, lo mercantil no se reduce al ámbito económico, lo mercantil parece ser el sostén de la subjetividad en la etapa actual.

Lo mercantil se manifiesta es la crudeza y la voracidad con que el capital avanza sobre las relaciones sociales, sobre la naturaleza y sobre las mentalidades. Esto no es nuevo, pero si el ritmo y los niveles de consenso que esta concepción de mundo parece tener.

Vemos en la pedagogía del emprendedorismo una revisión de la teoría del capital humano pero devaluada y simplificada al máximo.

La teoría del capital humano, formulada inicialmente por Theodore W. Schultz en 1960 responde a una formulación teórica que justifique la función tecnológica y económica de la educación y el uso eficiente de los recursos humanos. Esta visión legitima asimismo la otra premisa fundamental de la concepción funcionalista de la educación: la igualdad de oportunidades de acceso a la educación (en el tal caso el mecanismo de diferenciación es el mérito).

Los postulados fundamentales son los siguientes. 1) La educación puede ser considerada como una inversión que proporciona una tasa de rentabilidad determinada. 2) existe una relación positiva entre el desarrollo económico y las tasas de escolarización en todos los niveles educativos. 3) El individuo se convierte en «capitalista», porque puede invertir en sí mismo (en su propia formación). La frontera entre capitalistas y no capitalistas deja de tener sentido. Según Bonal (1998) es aquí donde subyace una de las premisas fundamentales de la teoría del capital humano, y, en general, de la teoría económica neoclásica. *“Al difuminarse la frontera entre trabajo y capital, la desigualdad social puede llegar a ser explicada como el resultado lógico del aprovechamiento individual de las oportunidades o, incluso, como la expresión de distintos sistemas de preferencias individuales”*. 4) La educación no es beneficiosa solamente desde el punto de vista del avance tecnológico y del crecimiento económico. Mejora de las relaciones sociales debidas al aumento del nivel cultural de la población (Becker, 1964) en Bonal.

Observamos algunos de estos planteos en las palabras de los representantes educativos del actual gobierno, y también en la fundamentación de algunos de los programas que analizamos. Pero debemos destacar que el énfasis no se pone en la formación y en el conocimiento científico, sino en las cualidades subjetivas y en las motivaciones. Por eso es que, la lectura de los materiales nos llevó a anudar las concepciones de emprendedorismo con las de liderazgo.

Desde esta concepción todos seríamos emprendedores, ni siquiera capitalistas, ya que hay “*dos tipos de argentinos: los que generan trabajo y los que viven en la incertidumbre y que disfrutan no saber lo que va a pasar*” (Bullrich).

El mercado educa e inculca principios básicos de una visión de mundo. Estructura el sentido de que existe, lo que es posible, lo que es deseable (Therborn: 1987) que constituye nuestro universo y la relación con los otros.

Vemos como el sistema organiza en los grupos y a los individuos, la relación subjetiva con los bienes y las aspiraciones y la conciencia de aquello que cada uno puede apropiarse o tiene derecho a apropiarse. El funcionamiento del sistema exige individuos deseosos o resignados de aceptar el resultado material que emerge de sus relaciones de intercambio, aceptando que estos resultados responden bien a eventos naturales, bien a condiciones individuales (individualismo). O bien individuos deseosos de utilizar las “oportunidades” y esforzarse por mejorar su posición relativa en el proceso de intercambio.

Y esto se refuerza ya que el sistema crea la ilusión ideológica de que independientemente de cual sea su práctica productiva, cualquier individuo de la sociedad podrá desarrollar las actividades, el trabajo, el tipo de consumo que decida realizar. Esto es producir subjetividades que se configuran según un paradigma empresarial, competitivo y gerencial de la propia existencia.

Por eso es que al inicio del escrito destacamos la idea de reproducción y de hegemonía. Aprendemos y aprehendemos las relaciones de mercado cotidianamente, pero ahora avanzan con más fuerza en el ámbito escolar.

Las implicancias son varias: nos preguntamos qué construcción colectiva y solidaria se puede lograr cuando los conceptos y prácticas que las orientan son articuladas desde un paradigma atomizante.

Ya lo dijo Durkheim, el mercado no genera solidaridad social. Es imposible pensar desde ahí cualquier proyecto colectivo.

Por otro lado, estos programas ponen el foco en la crítica al docente aun cuando manifiesten que este es el centro de la tarea escolar. Se lo responsabiliza (por poco creativo, por burócrata) y a la vez se lo

desprofesionaliza.

Profundiza o abre la puerta a la despolitización de la tarea docente y de la educación como horizonte para la crítica y el cambio social. Bajo un discurso atractivo y sencillo refuerzan un sentido común ya existente o lo instalan.

Si sumamos a esto la introducción de la “Pedagogía Emocional”, el proyecto asume mayor coherencia. Si bien no es tema de esta ponencia, entendemos que la educación emocional y el impacto de las neurociencias (de una visión específica y recortada de sus aportes) dotan de mayor fuerza a los núcleos conceptuales de esta propuesta pedagógica.

Nos resulta interesante pensar esto desde la noción de Capitalismo emocional acuñado por la socióloga Eva Illouz. Con este término, la autora alude a un tipo de cultura donde las ideas de felicidad son mediadas por el consumo. Desde esta perspectiva, el mundo de las emociones se piensa y se gestiona según la lógica económica, como si se tratara de una inversión.

Como señalamos anteriormente: reproducción y hegemonía son los nudos conceptuales que nos permiten pensar estas tendencias.

La hegemonía es siempre lucha de hegemonías. Sabemos que este no es el único proyecto posible.

Con sus límites y continuidades la historia nos muestra proyectos que pusieron en el centro la concepción de la educación como derecho social y no como mercancía. Estas tendencias en pugna, contradictorias y excluyentes habitan en la cotidianeidad de la escuela, y en las matrices ideológicas de sus agentes. Hay oposición y también hay resistencia.

Lo que queremos destacar es que este discurso y este avance concreto son peligrosos. Por su simplicidad comunicacional, porque proponen soluciones rápidas a los problemas a problemas complejos, porque despolitizan la práctica docente apelando a las emociones y la positividad. La crítica, desde esta perspectiva es algo que obstaculiza y demora los cambios.

La construcción de hegemonía alternativa tiene el trabajo de desmontar nociones de sentido común fuertemente arraigadas, una práctica cultural y material que suture la apariencia y la realidad, que devele (no sólo desde el discurso) la fetichización de las relaciones sociales en su conjunto. Un trabajo de praxis, reflexión y acción.

La escuela debe proteger a la infancia de la época actual. No encerrándose, pero construyendo o permitiendo experiencias que no sean las que ofrece el mercado, pero sin dejar de mirar y preguntarse

qué prácticas y discursos hacia dentro del campo han abierto las puertas para este sentido común.

Para finalizar citamos en extenso a Gramsci, porque él propone una noción de hombre (en sentido genérico) y desarrollo individual muy diferente y alternativo al hegemónico.

Dice el pensador y militante italiano: *“Hay que concebir al hombre como un bloque. histórico de elementos puramente individuales y subjetivos, y de elementos de masa y objetivos o materiales, con los cuales el individuo se halla en relación activa. Transformar el mundo externo, las relaciones generales, significa fortalecerse a sí mismo, desarrollarse a sí mismo. La idea de que el "mejoramiento" ético es puramente individual es una ilusión y un error: la síntesis de los elementos constitutivos de la individualidad es "individual", pero no se realiza y desarrolla sin una actividad hacia el exterior, modificadora de las relaciones externas, desde aquellas que se dirigen hacia la naturaleza hasta aquellas que, en diversos grados, se dirigen a los otros hombres, en los distintos ámbitos sociales en que se vive, llegando finalmente a la relación máxima, que abraza a todo el género humano. Por ello se puede decir que el hombre es esencialmente "político", puesto que la actividad para transformar y dirigir conscientemente a los demás hombres realiza su "humanidad", su "naturaleza humana". (Gramsci:1988)*

#### BIBLIOGRAFIA:

Azqueta Díaz de Alda, A. *“El concepto de emprendedor: origen, evolución e interpretación.* Universidad de Navarra, Campus Universitario, 31009, Pamplona, España.

Bonal, X. (1998) *“La corriente funcionalista de la sociología de la educación. Apartados 2.1, 2.2, 2;3 y 2.6”* en Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Barcelona: Paidós.

Castellani, A. y Canelo, P. (2016) *“Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri”*, Informe de Investigación N° 1, Observatorio de las Elites Argentinas, IDAES - UNSAM.

De Villalobos, R. (2014) *“El Desarrollo Emprendedor y la Escuela Media. La mirada de los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”* Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación. Bs As.

Feldfeber, M, Puigross, A. Robertson S, y Duhalde, M. (2018) *“La privatización educativa en Argentina”*. Publicado por Internacional de la Educación y Ediciones CTERA

Gramsci, Antonio (1987). *La alternativa pedagógica.* México: Fontamara.  
Gramsci, Antonio (1988). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce.* Buenos Aires:

Editorial Nueva Visión

Harvey, D. (2014) “*Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*” Editorial: Aien Traficantes de sueños. Quito.

Imen, P. (2012) “Junior Achievement o la pedagogía del capital en IADE. Realidad Económica. Bs As.

Indart, M. y Vázquez S. “*El nuevo conservadurismo educativo. Reflexiones sobre el discurso y las políticas públicas del gobierno macrista desde la sociología de la educación*”. Ponencia presentada en la UnLu, sin datos

Izaguirre, I. (2014) “*Acerca de la teoría de las clases y de la lucha de clases Por qué han sido sustituidas las clases sociales en el discurso académico*” en Revista Theomai, número 29. Bs As.

Peña Calvo, J.V.; Cárdenas Gutiérrez, A.; Rodríguez Martín, A. y Sánchez Lissen, E. (2015). “*La cultura emprendedora como objetivo educativo: marco general y estado de la cuestión*” en Núñez Cubero (Coord.). “*Cultura emprendedora y educación*”. pp. 19-59. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla

Portantiero, Juan Carlos (1994), “*Gramsci y la educación*”, en Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas, Torres Carlos y Rivera Guillermo (comp), Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, pp. 219 a 226.

Tamarit, José (1990), “*La función de la escuela, conocimiento y poder*”, en Revista Argentina de Educación, A.G.C.E., Buenos Aires. Año VI N° 10.

Tedesco Juan Carlos (2002), “*Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo*”, Revista Propuesta Educativa, FLACSO, Buenos Aires.  
<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2001/re20010710351.pdf?documentId=0901e72b8125dd27>

Tedesco, Juan Carlos. “*Crítica al reproductivismo educativo*”. Cuadernos Políticos No. 37, 1983 pp. 56-69 en Sociología de la Educación. Antología

Tenti Fanfani, Emilio (2005), “*Notas sobre la escuela y los modos de producción de la hegemonía*”. Rev. Propuesta Educativa, FLACSO, Buenos Aires.  
<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/28735-07.pdf>

Therborn, G. (1987), “*La ideología del poder y el poder de la ideología*” Siglo XXI Editores. Madrid.